

ANEXO ÚNICO

VALORES PARA HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y AUTORIZACIÓN DE PROFESIONALES Y DE EQUIPOS DE PROFESIONALES PARA TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS TOMADOS DE LA NORMATIVA INCUCAI COMO ORGANISMO DE REFERENCIA EN LA MATERIA.

1-HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE TRASPLANTE Y DE EQUIPOS DE PROFESIONALES.

- a. ÓRGANOS-----\$ 80.000
- b. Córneas y escleras-----\$ 70.000
- c. TEJIDOS (piel, válvulas, sistema osteoarticular y membrana amniótica) ----\$ 45.000
- d. CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS (CPH)----\$ 120.000

2-RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE TRASPLANTE Y DE EQUIPOS DE PROFESIONALES.

- a. ÓRGANOS-----\$ 65.000
- b. Córneas y escleras-----\$ 50.000
- c. TEJIDOS (piel, válvulas, sistema osteoarticular y membrana amniótica) ----\$ 32.500
- d. CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS (CPH) ----\$ 100.000

3-HABILITACIÓN DE BANCOS DE TEJIDOS-----\$ 35.000

4-RENOVACIÓN DE BANCOS DE TEJIDOS-----\$ 27.500

5-HABILITACIÓN DE BANCOS DE CPH CON FINES DE TRASPLANTE-----\$ 35.000

6-RENOVACIÓN DE BANCOS DE CPH CON FINES DE TRASPLANTE-----\$ 27.500

7-HABILITACIÓN DE LABORATORIOS DE HLA (antígenos leucocitarios humanos---\$ 80.000

8-RENOVACIÓN DE LABORATORIOS DE HLA (antígenos leucocitarios humanos) \$65.000

9-MODIFICACIONES

1. EQUIPO DE PROFESIONALES

- a. ALTA-----\$ 7.500
- b. BAJA-----\$ 7.500

c. CAMBIO DE FUNCIÓN-----\$ 7.500

2. ESTABLECIMIENTO

a. ALTERACIONES EN LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN--\$ 25.000

b. CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL-----\$ 7.500

10-AUTORIZACIÓN DE PROFESIONAL INDEPENDIENTE-----\$ 7.500

**11-RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PROFESIONAL INDEPENDIENTE-----
\$ 7.500**

12-RÚBRICA DE LIBROS DE TRASPLANTE-----\$ 7.500



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO UNICO VALORES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.